



El gobierno invierte en destrozar el mercado de trabajo, **CCOO le exige que comience a invertir en empleo y en los parados**

Situación actual: tenemos más de 225.000 parados, se destruye empleo continuamente y no hay ninguna medida para la creación.

Muchas de estas personas (más de 96.000, cinco mil más cada mes, y subiendo), además, no tienen ya prestación ninguna; ningún ingreso. necesitan una oportunidad y una respuesta. y a este gobierno lo único que se le ocurre hacer, además de rezar, es suprimir el servicio público de empleo, para dejarlas aún más desprotegidas, si cabe.

En vez de dar respuesta a los miles de parados, se suprime el único instrumento que tienen: el servicio público de empleo

El SEPECAM, dice el actual gobierno, no soluciona los problemas. No intermedia, no ofrece formación, no da trabajo. Es un incompetente.

Pero lo que no dice el gobierno es que es el propio gobierno el que tiene secuestradas las políticas activas de empleo, no las ejecuta y no pone en circulación los millones de euros aportados por los propios trabajadores y transferidos por el Ministerio de Trabajo y por la UE para que el Sepecam y las entidades colaboradoras hagan todo lo posible para ayudar a los trabajadores desempleados a salir del agujero del paro y reincorporarse al mercado de trabajo.

El sepecam es un instrumento público, igualitario y gratuito para destinar los recursos y medios públicos a ayudar a las personas desempleadas de nuestra región a encontrar

empleo, a formarse y cualificarse para poder encontrar empleo; a conocer la oferta y demanda de las distintas profesiones que existen en CLM.

Sin embargo, lo único que se anuncia es la entrada de las agencias privadas de colocación que actuarán de manera arbitraria; dando paso a la discrecionalidad, a los agravios y a utilizar la desgracia de quienes no tienen empleo para el negocio de unos cuantos, haciendo crecer la precariedad laboral y condenando a los parados sin juicio previo: porque son ellos los culpables de no tener empleo, claro.

Total, qué más dan las personas y sus condiciones laborales, cuanto más se apriete a los trabajadores y trabajadoras más rendimientos para los que tienen el poder porque a tragar toca si quieres subsistir.

Si algo caracteriza al Gobierno Cospedal es su marcado desinterés por el empleo, sólo por su destrucción, no hay consejero de Empleo: ni antes, porque no ejercía; y ahora porque no se ha corrido para nombrarlo sino para dejar estas competencias en el limbo de lo virtual.

Llevamos ocho meses de gobierno, y el desinterés por los temas de empleo y por los parados queda patente en la inexistencia de director general de Empleo.

En la nueva estructura de la consejería virtual de empleo aparece una nueva figura de director general de Planificación y Participación Social, que no se ha nombrado. Pero, vamos a ver: ¿no era el

primer objetivo del gobierno el empleo?. Por eso es lo único que no tiene dirección.

Estamos a mediados de enero, y aun no conocemos los planes de este gobierno para con los parados, si es que los tiene, no ha puesto en marcha ni una sola medida, tan solo ha paralizado absolutamente todas las existentes.

En marzo acaban los últimos contratos del acción local, no hay nada previsto para poner en marcha, miles de trabajadores y trabajadoras se quedarán sin alguna posibilidad que les dé una bocanada de aire en las situaciones dramáticas por las que están atravesando.

A este gobierno no le importan las familias que están y se van a quedar en la más absoluta indefensión.

Para dar respuestas se debería haber planificado, consultado, publicado ya la convocatoria. ¿O es que acaso tienen la pretensión de, después de secuestrarlas, asesinar con un golpe seco a las Políticas Activas de Empleo, y acabar de dejar a los castellano-manchegos en el mayor agujero negro en el cual se pueda enterrar a los parados?

Instamos al Gobierno a nombrar los cargos que tienen que ver con el empleo, a designar a los responsables de afrontar el mayor problema que tenemos; a que nos llame a dialogar y a que, de una vez por todas, se ocupe de lo más importante de la región: de los parados y de la creación de empleo.

Si algo caracteriza al Gobierno Cospedal es su marcado desinterés por el empleo y por los parados

En vez de dar respuesta a los 225.000 parados, suprime el Servicio Público de Empleo.

Lo único que se anuncia es la entrada de las Agencias Privadas de Colocación para que hagan negocio con la desgracia de quienes no tienen empleo.

Tenemos una Consejería Virtual de Empleo que jamás tuvo consejero.

Antes no ejercía, ahora corre para quitarse de encima esas competencias.

España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

La soberanía regional reside en el pueblo castellano-manchego, del que emanan los poderes de la Comunidad Autónoma.

Plan de Garantías de los Servicios Sociales básicos significa exactamente eso; y no puede esconder, si de ser sinceros, no mentirosos y no cínicos se trata, el desmantelamiento de lo que se pretende garantizar.

El Proyecto de Ley de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales propuesto por el Gobierno regional, da pasos importantes contra la dimensión "Social" que nuestra Constitución da a nuestro país.

El Estado social es un sistema basado en fortalecer servicios y garantizar derechos, considerados esenciales, para mantener el nivel de vida necesario para participar como miembro pleno en la sociedad.

No seré exhaustivo en los duros contenidos de cada uno de los ámbitos en los que proponen recortes a la ciudadanía, pero sí quiero citar todos los ámbitos en los que meten las manos en nuestros bolsillos más íntimos, donde guardamos los derechos conquistados en décadas.

El Gobierno regional, y en manos está de la mayoría abso-

¡Basta de historia y de cuentos!

Ángel Lucas Sánchez

Secretario de Seguridad Social y Coordinación de Órganos de Dirección CCOO-CLM

luta con la que cuenta el PP en Las Cortes regionales, propone recortar derechos económicos y de condiciones de trabajo al personal al servicio de la Administración regional que, inevitablemente, tendrá su consecuencia directa en la calidad de los servicios públicos prestados a la ciudadanía en general.

También inevitablemente esto tendrá su consecuencia en términos de empleo directo, a lo

quienes tengan problemas de salud, quienes estén de baja. Si quieren luchar contra quien deshonestamente no atiende sus obligaciones háganlo, mecanismos tienen, ahí están las múltiples vías disciplinarias como herramientas para cortar las ramas secas, sin necesidad de quemar la planta entera.

La Sra. de Cospedal y sus consejeros proponen intensísimos recortes sociales a través de modificaciones de leyes muy



que hay que sumar que propone la prohibición de contratar personal y propone la inexistencia de Oferta de Empleo Público, por lo que ataca de modo directo y de modo indirecto al principal problema regional, que no es otro que la elevadísima tasa de desempleo. Si no recuerdo mal, esta era la gran prioridad de la acción de gobierno de este Gobierno.

Un pequeño detalle sobre el que sí me detengo es lo insultante que es, vistiéndolo de lucha contra el absentismo, perjudicar económicamente a

importantes. Proponen deteriorar la educación pública, ¿qué es si no acabar con que a ella se destine el 6% del PIB regional, acabar con la gratuidad de libros de texto, acabar con la obligatoriedad de un centro educativo en cada localidad con, al menos, cuatro alumnos o alumnas en Infantil y Primaria? ¿Y la asfixia económica a la que someten a la Universidad? mal futuro espera a nuestros y nuestras estudiantes.

Continúa en la siguiente pág

El Proyecto de Ley de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantías de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha propuesto por el Gobierno regional, da pasos importantes contra la dimensión "Social" que nuestra Constitución da a nuestro país

La Señora de Cospedal y sus consejeros proponen intensísimos recortes sociales a través de modificaciones de leyes muy importantes

Proponen deteriorar la educación pública, ¿qué es si no acabar con que a ella se destine el 6% del PIB regional, acabar con la gratuidad de libros de texto, acabar con la obligatoriedad de un centro educativo en cada localidad con, al menos, cuatro alumnos o alumnas en Infantil y Primaria? ¿Y la asfixia económica a la que someten a la Universidad? mal futuro espera a nuestros estudiantes

Recordemos cuando la sanidad pública de calidad para los castellano-manchegos estaba fuera de nuestra Comunidad. No hace mucho de ello. Hoy no es así, pero pronto va a cambiar esto, y con un agravante ya que nuestra vecina Madrid ya no es lo que era.

Proponen recortes en todo el sistema sanitario regional, acompañado de algo insultante, como es vender lo nuestro, nuestros hospitales, a través de la modificación de la Ley de Patrimonio. ¿Recuerdan “el corralito” argentino? no es más que otra de las consecuencias de vender todo el patrimonio público, en Argentina los gobiernos de la derecha de Carlos Menem llegaron a vender hasta las farolas de las calles, es más, privatizaron hasta las propias calles, por las que luego el pueblo debía pagar por pasear.

Es insultante, vistiéndolo de lucha contra el absentismo, perjudicar económicamente a quienes tengan problemas de salud, quienes estén de baja. Si quieren luchar contra quien deshonestamente no atiende sus obligaciones háganlo, mecanismos tienen

Someten a límite presupuestario, dejando por tanto de ser un derecho, la propia existencia de servicios bibliotecarios en cada una de las localidades de la región, y lo mismo hacen con los descuentos en el transporte para familias numerosas, a las que también recortan las ayudas directas por cada hija o hijo menor de 18 años. Y qué decir de las propuestas que suponen en la práctica una

desregulación, y por tanto una falta de garantía, de la ayudas a personas mayores de 65 años y de viudas.

Proponen modificar la Ley de Servicios Sociales que, recordémoslo, ellos mismos apoyaron en Las Cortes hace poco más de un año. Somos bárbaros, sencillos, somos a muerte lo ibero, pero no somos estúpidos, por favor que no insulten a nuestras entenederas.

Proponen suprimir la gratuidad en la valoración de la dependencia, ¿por qué si no proponen suprimir el artículo que así la garantiza de la Ley de Servicios Sociales? También sobre esta Ley endurecen los sistemas de copago, también en el transporte de dependientes, y proponen que todas las prestaciones sean subsidiarias de unas supuestas, indefinidas y dudosamente legales, obligaciones familiares.

También abren la máxima participación de lo privado, del puro negocio, en la prestación definida como pública, dismi-

nuyen plazas en residencias, postergan el desarrollo de la Ley hasta 2014 y acaban con cualquier atisbo de participación. Eso sí lo tienen claro, allá donde pueda existir un foro en el que se les pueda decir algo distinto a lo que ellos piensan, mejor suprimirlo. Esto me recuerda una de las célebres frases del desaparecido José Luis Coll “he aquí una forma de acabar con los pobres, matarlos”.

Hilado con lo anterior está la suspensión de múltiples acuerdos con los sindicatos. No sólo en materia de derechos laborales, sino también sindicales. Cuentan que es para mejorar las cuentas regionales, pero ¿qué mejor manera de intentar debilitar la respuesta social que limitando al máximo los recursos económicos y humanos de quienes pueden liderar esta respuesta? No acabarán con nosotros, por más que lo deseen, saben que no podrán.

También hacen desaparecer la participación de todo lo relati-

El Gobierno de Cospedal suspende múltiples acuerdos con los sindicatos. No sólo en materia de derechos laborales, también sindicales. Cuentan que es para mejorar las cuentas regionales, pero ¿qué mejor forma de intentar debilitar la respuesta social que limitando al máximo los recursos económicos y humanos de quienes pueden liderar esta respuesta? No acabarán con nosotros, no podrán.

vo a la cooperación al desarrollo, pero aún más grave es que suprimen cualquier referencia de compromiso económico en términos de cooperación al desarrollo, ¿recuerdan ustedes aquello del 0,7%? Castilla-La Mancha pasa a ser la única región que hace desaparecer dotación alguna para este fin en todo el Estado.

En otra demostración del poco respeto al término “Social” de nuestra Carta Magna, proponen la derogación de la Ley de Garantías de acceso a la vivienda. Sin comentarios.

La Sra. de Cospedal y su Gobierno son los autores. El PP es quien tiene la posibilidad de darle vía libre o no en las Cortes. Y la responsabilidad es de todas las personas de esta región. La soberanía regional reside en el pueblo castellano-manchego, el libre ejercicio del voto es el que decide.

¡A la calle! que ya es hora de pasearnos a cuerpo, y mostrar que, pues vivimos...

El sindicato valora la recuperación del Impuesto de Patrimonio y considera que no es el momento para bonificaciones en el IRPF

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha valora que el Gobierno de Cospedal, “aunque sea tarde” haya decidido recuperar el Impuesto de Patrimonio en nuestra región. Para CCOO es razonable que el Ejecutivo haya adoptado esta medida impositiva.

Así lo manifestó esta mañana en rueda de prensa el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, quien recordó el rechazo del sindicato cuando el Gobierno del PSOE decidió eliminar este impuesto. CCOO fue la única organización en la comunidad que calificó esta decisión como un “gravísimo error”.

En lo que respecta a las deducciones en el IRPF, el líder de CCOO señaló con la actual situación económica “no están las cosas para bonificaciones en el tramo de IRPF regional, cuando tenemos que hacer un esfuerzo general y una política fiscal adecuada con los tiempos que corren, que no son buenos”.

A falta de hacer un análisis mucho más detallado de lo que se plantea y queremos ver en detalle esa fórmula que han utilizado, estas bonificaciones “seguramente no van en la dirección más adecuada”, afirmó Gil.

Miles de trabajadores de contratas y proveedores de la Junta se echan a la calle

“¡Queremos cobrar! ¡tenemos que comer!”

La acumulación de impagos a proveedores y contratas de los servicios externalizados de las administraciones públicas está provocando una catarata de EREs, de salarios impagados, de situaciones dramáticas, que ponen en evidencia que **lo importante, lo más urgente, no es una reforma laboral, sino resolver los problemas de financiación de las comunidades autónomas, de los ayuntamientos, de las empresas y de las familias**

El pasado martes, el ministro de Hacienda anunció a los consejeros de economía de todas las comunidades autónomas su intención de facilitar liquidez a las administraciones públicas través del ICO (Instituto de Crédito Oficial). No se aclaró mucho más. Cuando, cómo, a qué administraciones llegará el dinero... Pero es un anuncio importante.

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, que estuvo al día siguiente en Toledo, lo valoró en su medida. Recordó que CCOO venía reclamando desde hace mucho tiempo una presencia mucho más activa del ICO para suplir el papel que no hace la banca privada, ocupada en sanear sus propios balances.

"Se deterioran los servicios públicos. Se deteriora la calidad y la cantidad de empleo. Un drama para miles de empresas de servicios externalizados de las administraciones; y, sobre todo en los grandes olvidados, los ayuntamientos, que prestan muchos servicios que no pueden sostener"

"La acumulación de impagos a proveedores y contratas de los servicios externalizados de las administraciones públicas está provocando una catarata de expedientes de regulación de empleo, de salarios

impagados, de situaciones dramáticas, que ponen en evidencia que lo importante, lo más urgente, no es una reforma laboral, sino resolver los problemas de financiación", dijo Toxo.

El secretario general de CCOO advirtió que, hoy por hoy, los recursos del ICO son pocos y las necesidades muchas.

"El ICO debiera haber ido integrando la red de cajas nacionalizadas, para aumentar su capilaridad y su capacidad", dijo Toxo, quien insistió en la urgencia de culminar la reforma de nuestro sistema financiero y planteó la creación de "una tasa a los bancos para que financien una parte del coste de la salida de la crisis". También propuso que el Banco Central Europeo facilite créditos a las Administraciones Públicas en similares condiciones que a los bancos

Porque el BCE "está prestando dinero a la banca privada al 1%, y los bancos lo emplean en adquirir deuda pública al 3%. ¿Por qué el BCE no presta directamente a las administraciones públicas?. ¿Por qué las administraciones públicas tienen peor tratamiento que los bancos privados? Por ahí debiera avanzar el ministro de Hacienda", dijo Toxo.

Ángel Nicolás, presidente de CECAM: "La región ha entrado en una segunda recesión. Las empresas se encuentran ya agotadas y no aguantan más. Viven una situación límite, determinada sobre todo por la ausencia de financiación y por la creciente deuda de las administraciones con ellas".

¿Pedirá la patronal a Cospedal que devuelva la medalla?



Rubicar.

Transporte escolar

Más de 100 familias llevan cinco meses sin cobrar



Limpiadoras del hospital de Almansa

Nadie tiene ahorros para aguantar más impagos



Residencia de mayores Benquerencia-Toledo

"Mi mamá trabaja. ¿Por qué no la pagan? ¡Yo tengo que comer!"

Se suceden las convocatorias de huelgas y paros

Las residencias de mayores se vienen abajo por los impagos de la Junta

Las plantillas -mayoritariamente, mujeres- de las Residencias de Mayores de la región se echan a la calle día sí y el otro también para reclamar el pago de sus salarios. Se suceden las movilizaciones: concentraciones, manifestaciones, encier-

ros, paros, huelgas... Algunas, cada vez más, empiezan a pedir en masa la extinción de sus contratos, tras acumular más de tres meses de impagos, que es cuando la Ley se lo permite.

Todo el sector sociosanitario de Castilla-La Mancha se viene abajo. Los usuarios se manifiestan junto con las trabajadoras, cuyos hijos llevan carteles que dicen lo más básico: **"¿Por qué no pagan a mi mamá? Yo tengo que comer!!"**



Trabajadoras y usuarios se manifiestan ante la residencia de mayores Toledo-Benquerencia

Alrededor de 350 personas, trabajadores y trabajadoras de las contratadas que prestan sus servicios en la residencia de mayores Benquerencia de Toledo, se concentraron ayer ante las puertas de este centro para exigir el pago de las nóminas que les adeudan sus empresas, Clece y Serclym.

En la Residencia, dependiente de la consejería de Sanidad y Asuntos sociales, trabajan unas 65 auxiliares de enfermería que atiende a un centenar de mayores; y otras 45 personas encargadas de la limpieza y del mantenimiento del centro. Les adeudan ya las nóminas de noviembre y de diciembre, y la perspectiva es seguir trabajando sin cobrar porque el Gobierno regional tampoco paga a Clece y Serclym.

Las trabajadoras llevan ya varias semanas de movilizaciones, concentrándose a la hora del bocadillo a las puertas del centro. Las auxiliares de enfermería comenzarán el próximo miércoles paros diarios de una hora. Ni ellas ni las limpiadoras descartan ir a la huelga. En su concentración contaron con el respaldo

de los usuarios de la residencia, que también salieron a las puertas de centro, varios de ellos en sillas de ruedas.

Los manifestantes permanecieron en la puerta de la Residencia alrededor de 45 minutos haciendo sonar todo tipo de utensilios, desde silbatos, cencerros y carracas a tambores improvisados con una chapa y un carrito; y coreando su reclamación: "queremos cobrar, queremos comer". Muchos automovilistas hacían sonar los cláxones al pasar a su lado.

Poco a poco, los concentrados se pusieron a caminar y terminaron por llegar a las puertas del ente público de radio y televisión de Castilla-La Mancha, donde reclamaron, también infructuosamente, una cámara de TV que les enfocara.

Al caer la noche, tras animarse y premiarse todos compartiendo un aplauso unánime, los manifestantes se citaron para mañana y se fueron disolviendo hacia sus casas. Todos los días se concentrarán a las 11.30 ante las puertas de su Residencia.

Residencia Río Tajo de Patrocinio-Talavera

La empresa pagará a sus trabajadores tras el anuncio de huelga

Los trabajadores y trabajadoras de la residencia de mayores Río Tajo de Talavera de la Reina decidieron por unanimidad desconectar la huelga prevista para el próximo día 24 tras los compromisos adquiridos por la empresa una vez que conoció el anuncio de la huelga.

Mientras la Junta no abone la deuda contraída con la empresa, ésta pagará a sus trabajadores el 50% de la nómina. Cualquier cantidad de dinero que la Junta pague a la empresa destinará íntegramente al pago de salarios.

Abril de 2012 es la fecha del compromiso adquirido por la Junta de Comunidades con GEDECO ASER para saldar la deuda. En caso contrario, los sindicatos volveremos a convocar reuniones para buscar soluciones en defensa de los derechos de las y los trabajadores.

Numerosas movilizaciones en el sector de limpieza

Las trabajadoras viven auténticos dramas

Los trabajadores y trabajadoras del sector de limpieza en nuestra región siguen acumulando impagos de salarios. Las movilizaciones se repiten, los limpiadores y limpiadoras salen a la calle a reclamar sus

nóminas, prestan un servicio por el que quieren cobrar. Su situación y la de sus familias va empeorando cada día, no quieren actuar de 'Financieras' y trabajar "de gratis"



Huelga de Limpieza en el 90% de los centros sanitarios de Ciudad Real

DOKESIM Y KLUH LINAER piden de manera encubierta que los trabajadores de limpieza les hagan de "financiera". Las empresas no tienen intenciones de pagar hasta que el SESCAM les abone las facturas pendientes. Los trabajadores han decidido ir a la huelga.

En los centros de Salud de la Gerencia de Ciudad Real y de Alcázar de San Juan la huelga es indefinida, en los Hospitales de Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Valdepeñas la huelga es de tres días a partir del 30 de enero.

Las empresas comunicaron a los comités de empresas en los actos de mediación previos a la convocatoria de Huelga que no tienen intenciones de abonar los salarios a sus plantillas de trabajadores -la mayoría, mujeres- hasta que el SESCAM no les abone lo que les adeuda.

La administración no abona sus deudas, las empresas tampoco y los trabajadores, que son el último escalón, han decidido que no quieren actuar de 'Financieras' y trabajar "de gratis" pues a ellos sí les van a sancionar por el retraso en el abono de sus hipotecas.

Limpiadoras de DOKESIM del Hospital de Guadalajara y de Parapléjicos de Toledo a la huelga la próxima semana

Los 84 limpiadores y limpiadoras de Dokesim del Hospital Universitario de Guadalajara comenzarán el lunes una huelga de tres días (23 y 30 de enero y 6 de febrero) para exigir sus salarios. Sus compañeras, las 40 trabajadoras del Hospital de Parapléjicos de Toledo comenzarán una huelga indefinida a partir del próximo martes 24 de enero.

Las patronales FEDETO y ASPEL, al 50% de representatividad en la Mesa, compiten para imponer recortes

Huelga en la Limpieza de Toledo tras la ruptura de la negociación del convenio

La parte patronal pretende suprimir derechos además de congelar salarios

Los sindicatos CCOO y UGT han decidido convocar huelga, a partir del próximo 7 de febrero, en el sector de la Limpieza de Toledo, en el que trabajan unas 1.500 personas, la mayoría mujeres, después de que ayer, en la mesa de negociación, las dos patronales representadas compitieran entre sí por imponer recortes y suprimir derechos.

Fedeto y Aspel, las dos patronales, han sumado finalmente sus pretensiones y ofrecen un cero por ciento de subida en los meses de octubre a diciembre de 2011 y un 1% para 2012; pero sobre todo exigen la eliminación

de la cláusula de garantía y la congelación y no aplicación del concepto de Antigüedad.

Ambas pretensiones suponen supresión de derechos, lo que los trabajadores y los sindicatos consideran inaceptable.

La eliminación del convenio de la cláusula de garantía supone la supresión del derecho de los trabajadores a mantener una referencia para el poder adquisitivo de sus salarios. CCOO y UGT estaban dispuestos a topar esta cláusula para 2012, pero las patronales pretenden directamente eliminarla del convenio.

Ayuda domicilio Talavera

Huelga a partir del 31 de enero

Las trabajadoras de Ayuda a Domicilio de Talavera de la Reina (Toledo) -unas 65 mujeres- irán a la Huelga a partir del próximo día 31 de enero, tras acumular dos nóminas sin cobrar, y con nulas perspectivas de cobrar las próximas mensualidades. El lunes se celebrará una reunión en el Ayuntamiento de Talavera y el próximo jueves tendrá lugar el acto de mediación previo a la huelga.

Rubicar: manifestación en Toledo y reuniones con el delegado de la Junta

Los trabajadores del grupo de empresas de autobuses Rubicar se manifestaron el miércoles en Toledo para reclamar el pago de sus nóminas, que no cobran desde agosto, y para denunciar que el Gobierno regional es impide ejercer su derecho a la huelga.

Los trabajadores de las empresas del grupo Rubicar (Rubicar-Toledo, Rubicar-Molina de Aragón y Autobuses Urbanos de Talavera) llevan en huelga desde el pasado 9 de enero, pero la Junta de Comunidades, que tiene concertado con Rubicar el transporte escolar y que no paga el servicio desde el pasado mes de mayo, ha impuesto unos servicios mínimos del 100%.

Los trabajadores han agotado sus ahorros y en algunos casos están dejando de pagar sus hipotecas. Acudir a su trabajo les cuesta un dinero que no tienen. Y la propia empresa tiene dificultades para pagar el gasoil, el mantenimiento de los autobuses y los gastos generales



Junta, empresa y trabajadores se reunirán la próxima semana

En la reunión mantenida el jueves con el delegado de la Junta de Comunidades en Toledo, Fernando Jou, los representantes de los trabajadores de las empresas de autobuses del grupo Rubicar reiteraron las explicaciones sobre el dramatismo de su situación, después de cinco meses sin cobrar sus nóminas, insistieron una vez más en la acuciante necesidad de que el Gobierno regional actúe con urgencia, y trasladaron su malestar por la imposición, a través de un decreto no negociado, de unos servicios mínimos del 100%.

Jou se remitió a los anuncios del ministro de Hacienda Cristóbal Montoro, y del consejero

de Economía, del Portavoz y de la propia Presidenta de Castilla-La Mancha, sobre los esfuerzos de los gobiernos central y autonómicos y los plazos más o menos claros -y, en todo caso, insoportables para los trabajadores de Rubicar- en los que las administraciones públicas, y en concreto la Junta de Comunidades, comenzarán a hacer frente a los pagos a sus proveedores y contratadas.

Jou se comprometió a convocar la semana próxima, sin especificar aún el día, una reunión en la que participen la Administración regional, la parte empresarial y los trabajadores, para tratar de alcanzar alguna solución con urgencia.

El martes 24 en Toledo

Manifestación regional de Transalozano por los salarios y por el convenio

CCOO y UGT han convocado para el próximo martes en Toledo una manifestación regional de la plantilla del servicio urgente de transporte de enfermos en ambulancia que prestan su trabajo para la empresa Ambulancias Transalozano.

El motivo es la falta de pago de la nómina de diciembre, la extra de navidad y los atrasos pendientes de regularizar del convenio colectivo; y para denunciar el incumplimiento del convenio colectivo de aplicación.

La manifestación se celebrará en Toledo y arrancará a las 11.00 horas en la plaza de Zocodover, recorrerá las calles de la capital regional, finalizando frente a la sede del Servicio Público de Salud de Castilla-La Mancha.

CCOO reclama el esfuerzo de CLM y de su Gobierno para salvar el Aeropuerto de CR

Los administradores concursales plantean la extinción de los contratos

Los administradores concursales del Aeropuerto de Ciudad Real han planteado al juzgado que se encarga del concurso de acreedores en el que está inmerso la entidad la extinción de los contratos de la mayoría de los trabajadores.

CCOO considera que el aeropuerto es una infraestructura muy valiosa para Ciudad Real y para Castilla-La Mancha, para la actividad económica y para el empleo; y que hay que luchar por salvarlo y por salvar los puestos de trabajo. El secretario general, José Luis Gil,

señaló que "sea como sea el proceso de gestación que ha tenido, sería una barbaridad que por la dejación de unos y por la actitud poco responsable de otros, se vea sin actividad y sin futuro."

CCOO reclama "esfuerzos por parte de todos, especialmente por el Gobierno de Castilla-La Mancha", para buscar una alternativa solvente que ponga en a funcionar esta infraestructura. "No se puede hacer dejación de la responsabilidad colectiva y mirar para otro lado, hay que hacer una apuesta clara por buscar una alternativa con un grupo empresarial solvente, que permita recuperar la actividad y lanzar un proyecto muy importante para Castilla-La Mancha".

En Tomelloso y Manzanares

Masivas manifestaciones contra privatización de los hospitales

Cerca de 20.000 personas se manifestaron en Manzanares y Tomelloso (ambas localidades en la provincia de Ciudad Real) contra la privatización de sus respectivos hospitales y en defensa de la Sanidad Pública.

En Manzanares, unas 12.000 personas se mani-

festaron contra la privatización del Hospital «Virgen de Altagracia»; mientras que Tomelloso fueron más de 6.000 los manifestantes, incluyendo numerosas personas de municipios de la comarca que se encuentran en la zona de influencia del hospital, como Argamasilla de Alba, Pedro Muñoz y

Socuéllamos.

Los manifestantes corearon frases como «El hospital no es tuyo, Cospedal», «El hospital no se vende» y otras consignas en contra del nuevo modelo sanitario que se pretende implantar en la comunidad autónoma.

No paga las nóminas desde octubre

Amenazas de despidos en la residencia “Los Álamos” de Albacete

La empresa que gestiona este centro dice a los trabajadores y trabajadoras que perderán su empleo si no aceptan una rebaja salarial del 20%.

La Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO CLM denuncia la situación por la que están atravesando las cerca de 100 trabajadoras de la residencia de mayores Los Álamos de Santa Gemma, ubicada en la Crta. Peñas de San Pedro, Km. 2 de Albacete.

A estas trabajadoras se les adeuda en estos momentos las nóminas de noviembre y diciembre. Son salarios muy bajos que no les permite tener la capacidad de aguantar estos impagos y en muchos casos además es la única fuente de ingresos de la unidad familiar.

Nuevamente, el cumplimiento de la Ley de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha se sustenta únicamente sobre los trabajadores, que son los que están garantizando la atención a los residentes, aunque lo hacen sin cobrar.

CCOO también denuncia la mala práctica empresarial de los propietarios de esta Residencia. Las trabajadoras trabajan bajo presión y con la amenaza constante de un ERE. El pasado 1 de diciembre, la dirección convocó a todas las trabajadoras a una reunión que tuvo lugar a las 22:00 h en los locales de la residencia y allí se les planteó rebajarse el sueldo un 20%. Al no ser aceptado por ellas, se les dice que entonces tendrán que hacer un ERE.

CCOO apela a la responsabilidad tanto a la empresa como a la Junta de Comunidades para que cumplan con sus obligaciones. Reclamamos que de una vez por todas la Junta de Comunidades pague lo que debe y que los empresarios se comporten como tales y asuman los riesgos de la misma manera que han venido asumiendo los beneficios.

gaceta sindical digital
GS
CCOO

comunicacion.cm
@cm.ccoo.es

Lee y difunde la
Gaceta Sindical
de CCOO

Suscríbete

Imprime y
cuelga en el
tablón
sindical de
tu trabajo
las páginas
que os
interesen

Envía tus
cartas

Suscribe
a tus
compañeros
y
compañeras

La huelga será el 30 de enero, en lugar del 25 inicialmente previsto

Más de mil trabajadores de Geacam protestan contra los recortes y en defensa del empleo

Más de un millar de trabajadores y trabajadoras de la empresa pública de Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (Geacam) se concentraron el miércoles en las cinco capitales de provincia de la región para protestar contra los recortes de empleos y condiciones de contratación que plantea la empresa. En Cuenca y Albacete participaron más de 350 personas, y alrededor de 150 en el resto.

El secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO, José Sánchez, indicó que muchos trabajadores tienen dificultades para acudir a las concentraciones debido a la enorme dispersión geográfica en la que actúa la empresa y residen sus empleados.

La empresa plantea prescindir de todos los trabajadores, unos 300, de Estructura (administración y estudios técnicos) y de otros 500 o 600 los 2.300 dedicados a Prevención y Extinción de Incendios. Alternativamente, plantea transformar todos los contratos en fijos discontinuos, enviando al paro a la plantilla cuatro meses de cada año.



CCOO, sindicato mayoritario en GEACAM, no aceptará ni un solo despido ni firmará ningún acuerdo que suponga merma de derechos ni reducción en el tiempo de trabajo

Geacam ya despidió el mes pasado a 59 personas de Estructura, de forma improcedente a juicio de los sindicatos, que exigen su reincorporación.

La movilización continuará con una jornada de huelga el próximo día 30, después de que no se lograra un acuerdo en el acto de mediación previo ante el Jurado Arbitral.

Firmado el V Convenio General del Sector de la Construcción

El acuerdo recoge un incremento salarial del 1% para 2012

El nuevo convenio se ha definido con un doble alcance temporal, lo que supone ventajas relevantes. En el primer período -un año- se establecen, además del contenido habitual y general del convenio, la política salarial, la cuota a la Fundación Laboral y la duración de la jornada.

En el segundo período -5 años- se incluyen conceptos estructurales que constituyen las líneas determinantes del convenio.

Incluye cláusula de inaplicación que concreta alguna de las causas que con carácter genérico establece el Estatuto de los Trabajadores y sin perjuicio de lo que éste establece.



Esta cláusula reduce la incertidumbre y aporta seguridad jurídica, además de introducir elementos de control y participación sindical.

Cuando no haya acuerdo entre los representantes de

En Castilla-La Mancha el convenio afecta a unos 76.500 trabajadores y trabajadoras: 9.400 en Albacete, 20.900 en Ciudad Real, 7.800 en Cuenca, 8.900 en Guadalajara y 29.600 en Toledo.

los trabajadores y la empresa, las partes se someterán a la decisión de la Comisión Paritaria del CGSC y, si en este órgano no se produce acuerdo, a un arbitraje de carácter vinculante. Todo con el objetivo de mantener

el empleo

Se incluye el contrato fijo de obra que resulta básico en nuestro sector, manteniendo sus características esenciales actuales, y también lo que se refiere a la jubilación obligatoria y la subrogación en las contrataciones de mantenimiento de infraestructuras.

Se introducen disposiciones relativas a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación.

Respecto a los salarios, se adapta a la situación económica actual el acuerdo de 2010, en virtud del cual se procede a la actualización de las tablas de 2011 con efectos 1 de enero de 2012 con un incremento del 1%.

Se mantiene la cláusula de revisión salarial, aplicable a finales de 2012 con efectos desde enero de dicho ejercicio.

Marín desprestigia a todo el profesorado de la Enseñanza Pública de la región

El consejero de Educación atribuye el fracaso escolar a la preminencia de la enseñanza pública sobre la privada-concertada

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha considera indignante que el Gobierno regional y su Consejería de Educación vuelvan a desprestigiar a los docentes de la enseñanza pública, acusándoles de mala praxis y soterradamente de falta de profesionalidad, haciendo recaer sobre ellos el peso del fracaso escolar en nuestra comunidad.

En la Mesa de enseñanza concertada celebrada el martes el Consejero de Educación, Marcial Marín, se despachó con otra de sus lindezas hacia el colectivo de docentes de la enseñanza pública.

escolar es injusto y demagógico.

Marín demuestra otra vez más su desconocimiento de la realidad educativa. En comunidades como Valencia y Baleares, donde la red de la enseñanza concertada es más amplia que la red pública, el índice de fracaso escolar es superior al resto de comunidades autónomas, incluso de la nuestra.

Y en otras comunidades que obtienen los mejores resultados de entre todas las comunidades y están gobernadas por el Partido Popular, como Castilla y León, la red pública sigue siendo muy mayoritaria.



La única forma de conseguir que desaparezca el fracaso escolar es con más inversión y no con los recortes en los programas de apoyo y refuerzo, dirigidos al alumnado con más dificultades de aprendizaje

El Consejero, en lugar de acariciar el oído a las patronales de la enseñanza privada, debería agradecer públicamente en todos sitios el trabajo que los profesionales de la enseñanza pública realizan, luchando día a día por una enseñanza de calidad en todos los puntos de la región y atendiendo a todos los ciudadanos, sea cual sea su situación económica, social o intelectual

Dijo, sin ningún tipo de pudor, que el elevado fracaso escolar en Castilla-La Mancha es debido a que en esta región hay más enseñanza pública que concertada.

Insistió en que en las comunidades autónomas en las que la enseñanza concertada es mayoritaria respecto a la enseñanza pública hay menos fracaso escolar.

Marín no debería olvidar que la enseñanza concertada, en la inmensa mayoría de los casos, sólo está presente en aquellos lugares en los que el negocio está garantizado por el número y las características del alumnado. No tener en cuenta esto a la hora de explicar el fracaso

En realidad, lo que está haciendo el Consejero de Educación es ir preparando el terreno y justificando ante la opinión pública su política de privatizaciones y de cambio del modelo educativo.

No podemos admitir que para ello desprestiege a todo el profesorado de la Enseñanza Pública.

El Consejero de Educación lo ha dejado claro, según sus palabras textuales, la intención de la presidenta y de esta Consejería es favorecer a la enseñanza privada frente a la pública y que su objetivo es incrementar el porcentaje de enseñanza privada en la región.

Restablecido el transporte escolar en Aguas Nuevas

CCOO denuncia la incompetencia de los servicios periféricos de la Consejería de Educación en Albacete, única causante de la supresión del servicio de Transporte Escolar a los alumnos y alumnas del Programa de Cualificación Profesional (PCPI) de Aguas Nuevas (Albacete), y de los graves perjuicios que tal actuación ha provocado.

Hay errores que sólo se explican por la poca cabeza de quienes los cometen

La Consejería y sus servicios periféricos han vulnerado de forma caprichosa y absurda el derecho a la educación de las y los alumnos, unos 35, que durante una semana no han contado con transporte escolar. Muchos no han podido asistir a clase durante estos días y los que sí lo han hecho han tenido que acudir en bicicleta, o incluso andando, corriendo el riesgo de sufrir algún accidente en una carretera no exenta de peligro.

La solución final ha sido restablecer el servicio de transporte que se venía ofreciendo tradicionalmente. Si de sabios es rectificar, hay errores que sólo se explican por la poca cabeza de quienes los cometen.

CCOO lamenta que actuaciones esta evidencien la total incompetencia como de los actuales responsables de la Consejería; que muestran un desconocimiento supino del funcionamiento de los centros y adoptan decisiones que vulneran los derechos de los alumnos e incluso ponen en peligro su integridad física.

CLM pierde más de 6.000 empleos en textil

De 10.000 trabajadores y trabajadoras que ha llegado a tener el sector, en la actualidad no llegan a los 4.000.

El secretario general de la Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines (FITEQA) de CCOO de Castilla-La Mancha, Francisco Fernández Villodre, ha alertado de la pérdida de más de 6.000 empleos en el sector textil en nuestra región.

En la actualidad en nuestra región el número de trabajadores y trabajadoras en el sector textil no llega a 4.000, mientras que este sector ha llegado a tener unos 10.000, señaló Villodre.

La pérdida de empleo de este sector en nuestra región supera a la media del país.

En cuanto al calzado, Villodre afirmó que, sobre todo en lo que respecta a la exportación, se está manteniendo la actividad y el empleo. En nuestra región, Almansa y Fuensalida tienen una importante actividad en este sector.



Celebró su Consejo Estatal en Toledo

FITEQA centra su estrategia sindical en la defensa del empleo y la industria y en la NC

La Federación de Industrias Textil, Piel, Químicas y Afines (FITEQA) de CCOO ha celebrado esta semana en Toledo su Consejo Estatal al que asistieron doscientos sindicalistas.

El máximo órgano de dirección de FITEQA-CCOO ha hecho un balance de su actividad sindical, de la difícil situación de los diferentes sectores y empresas y fijó los principales ejes de su estrategia sindical de cara al nuevo año, con especial atención al empleo y a la negociación colectiva.

El secretario general de FITEQA-CCOO, Joaquín González, ha señalado que en estos momentos "el gran enemigo es la crisis y el desempleo". En este sentido, la política sindical de FITEQA se va a centrar principalmente en el mantenimiento de los puestos de trabajo y en la defensa de la industria para el crecimiento de nuestra economía, que necesita un cambio de modelo productivo.

El Consejo hizo un balance de la actividad sindical de esta federación entre la que destaca la firma del Convenio Colectivo de Industrias Químicas (sólo por parte de CCOO), la negociación del Convenio Colectivo de Textil-Confeción que se está cerrando o la respuesta sindical ante las dificultades y la pérdida de empleo que se está produciendo en los sectores y empresas como consecuencia de la crisis, explicó González.

En lo que respecta al proceso de elecciones sindicales, González destacó que FITEQA-CCOO ha revalidado su mayoría absoluta, - contribuyendo así de forma importante a que CCOO siga siendo la primera fuerza sindical del país-, y ha incrementado su diferencia con respecto a la UGT.

El Consejo aprobó por unanimidad el balance de trabajo y el presupuesto económico de esta federación.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

CCOO no da por cerrado ningún proceso de negociación

Aún es posible un acuerdo con CEOE si no imponen su criterio los sectores de la patronal más radicales y menos comprometidos. La mejor prueba de que es posible alcanzar acuerdos positivos para los trabajadores, para

los sectores económicos y para el interés general, son los acuerdos en Cataluña, Químicas, Metal, Construcción y los que se están trabajando en otros sectores y territorios -también en Castilla-La Mancha.

El pasado miércoles, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, estuvo en Toledo para clausurar el convenio estatal de FITEQA-CCOO. Esta Federación acaba de firmar el Convenio general de Químicas. Toxo dijo al respecto: "Si se trabajase menos con la brocha gorda y más con el pincel fino, como se ha trabajado en este convenio, el señor Van Rompuy y el señor Rajoy encontrarían respuestas al mantra que repiten una y otra vez sobre la necesidad de reformas laborales y de cambios en la negociación colectiva. Que buceen un poquito en este Convenio Colectivo de la Industria Química y no dirían las misma ocurrencia sobre necesidades de reformas para conseguir no se sabe qué cosas".

Mientras la patronal catalana, la química, la del Metal, la de la Construcción, alcanzan con los sindicatos representativos acuerdos razonables, positivos para los trabajadores, para la actividad y la competitividad de las empresas y para el interés general, otros dirigentes patronales empiezan a propugnar para España el modelo de Portugal.

CCOO, dijo Toxo -y dos días después reiteró también en Toledo Rodolfo Benito- no va a firmar ningún acuerdo que implique pérdida de derechos para los trabajadores. En todo lo demás, el acuerdo es posible y necesario.

CCOO cree que hay mucho campo para el acuerdo. Es posible y necesario un Pacto de Rentas: con un crecimiento moderado de los salarios, atendiendo más a los más bajos y revisando los salarios de las cúpulas directivas; con compromisos de inversión de beneficios empresariales, con mejoras en la fiscalidad sobre el impuesto de sociedades y en el abuso de las deducciones en cotizaciones sociales.

Son posibles acuerdos para mejorar la estructura de la negociación colectiva, sobre la flexibilidad interna en las empresas para impedir que la destrucción de empleo sea el recurso habitual en vez de la reducción de jornada o las suspensiones temporales de contratos, dedicando recursos públicos a compensar estas opciones. Ya hemos pactado una Tasa de Reposición para los expedientes de regulación de empleo. Porque, sí, con la propia con la CEOE se han alcanzado ya acuerdos.

Acuerdos importantes sobre prejubilaciones -que eviten la prejubilación al estilo Luzon, con 5 millones de euros, pero que propicien el relevo generacional en las empresas, la incorporación de los jóvenes sin coste para las arcas públicas.

Y hay un acuerdo para la solución autónoma de conflictos. Que, como el anterior, como el alcanzado en Formación, como todo el documento de 53 pági-



CCOO, UGT y CECAM trabajan en un acuerdo regional

Como ya anunciamos en esta Gaceta, los sindicatos más representativos y la patronal de Castilla-La Mancha siguen trabajando, y avanzando, en un acuerdo sobre materias laborales.

nas remitido por CEOE/CEPYME y CCOO/UGT, ha sido minimizado y despreciado por el Gobierno. Y que nosotros ponemos en valor, porque creemos muy importante desjudicializar los conflictos en materia de relaciones laborales; reforzar la Formación para el Empleo y combinar con eficacia y justicia la formación y el trabajo.

CCOO no renuncia a seguir alcanzado acuerdos. Con las organizaciones empresariales, con la CEOE y, también, con el Gobierno.

Toxo animó "a los sectores más dinámicos y más comprometidos de la CEOE a levantar su voz" y expresó su esperanza de

que finalmente la CEOE "haga una apuesta decidida por el acuerdo".

Respecto al Gobierno, CCOO insiste en la urgencia de que el Presidente Rajoy nos llame. Para explicarnos qué quiere hacer, con qué objetivos y de qué manera quiere hacer esa reforma laboral que se ha marcado como "objetivo prioritario".

El Gobierno, el propio Rajoy, empieza a matizarse a sí mismo y asume que ninguna reforma laboral crea empleo.

Bueno, que nos llame y nos lo explique. Que llame a los agentes sociales y nos sienta a negociar.

El martes 24 se cumplen 35 años de los asesinatos

Castilla-La Mancha suprime el Premio Abogados de Atocha

El Gobierno de Castilla-La Mancha presidido por Dolores Cospedal ha suprimido el premio Abogados de Atocha, con el que nuestra región reconocía a personas, colectivos e instituciones destacadas en la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas.

El premio fue instaurado en 2002, coincidiendo con el vigésimo quinto aniversario del asesinato a mano de pistoleros fascistas de cinco abogados laboristas de CCOO y del PCE, entre ellos el conqense de Casamarro Ángel Rodríguez Leal. Contra la intención de los terroristas, los asesinatos de Atocha afirmaron la voluntad de los españoles de superar 40 años de dictadura. El multitudinario entierro de las víctimas, el atronador silencio que acompañó a sus féretros por las calles de Madrid, se convirtieron en el símbolo de la Transición de España a la democracia.

Castilla-La Mancha adoptó su nombre y su recuerdo. Durante ocho ediciones, nuestra región reivindicó los valores más profundos de la democracia, la libertad y la justicia social, otorgando el Premio Abogados de Atocha cada 24 de enero, aniversario de la Matanza de Atocha.

El último galardón le fue concedido a los líderes sindicales de la Transición española Nicolás Redondo y (a título póstumo) Marcelino Camacho.

Anteriormente, fueron premiados Francisca Sahuquillo, presidenta del Movimiento por la Paz -y hermana de uno de los asesinados en Atocha, Francisco Javier Sahuquillo-; Manuel López, abogado laborista de CCOO (a título póstumo); la líder de la oposición birmana y premio novel de la Paz Aung San Suu Kyi; la ONG mexicana 'Nuestras Hijas de Regreso a Casa', integrada por las madres de las miles de mujeres desaparecidas y asesinadas en el estado de Chi-

huahua (México); el que fuera presidente del Foro de Érmua Vidal de Nicolás; y el religioso dominico brasileño Carlos Alberto Libanio Christo, 'Frei Betto'.

Este año 2012, el Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no ha convocado la edición correspondiente. Desconocemos los motivos: el consejero de Educación y Cultura ni siquiera respondió a la carta que le remitimos al respecto.

Puedo imaginar que, de verse en el compromiso de explicarlo, el Gobierno argumentará la crisis y el ahorro; aunque el Premio podría convocarse y otorgarse con un coste mínimo: voluntad, un poco de tiempo y los gastos de desplazamiento de la persona o institución premiada.

Pero los recortes que se trasluce detrás de la supresión del premio Abogados de Atocha no son económicos.

El acoso al sindicalismo de clase, la campaña de revisión de la historia más reciente que están llevando a cabo la derecha política y mediática -la supresión del recuerdo de la Matanza de



“si el eco de su voz se debilita, pereceremos”

Atocha coincide con la atribución de la conquista de la democracia al recién fallecido Manuel Fraga y con el procesamiento del juez Garzón por abrir la investigación de los crímenes de la dictadura de Franco... dejan adivinar un escenario poco propicio para reconocer el protagonismo de

quienes sí se sacrificaron por la llegada de las libertades.

Tengo la impresión de que se están tomando decisiones que conducen a determinar que ahora es cuando la Transición se ha terminado, que lo que hemos hecho como sociedad en estos últimos cuarenta años ha sido un experimento costoso, un 'despilfarro'; y que hay que regresar al momento preconstitucional para poner orden y a cada uno en su sitio.

Es posible incluso reescribir nuestra reciente Historia iba en los libros de texto. ¿Qué mérito tienen las víctimas? ¿Por qué complicarse recordando lo que supuso la respuesta de la izquierda y de la mayoría de los españoles a la matanza de Atocha? Los importantes fueron Fraga y los gobernadores civiles de entonces, como el ahora marido de Cospedal.

No hay sitio para la ciudadanía de a pié, para quienes sólo podemos vivir de nuestro trabajo, para la inmensa mayoría. Los importantes, los únicos valiosos, fueron, son y serán siempre los que nos dan trabajo, crean riqueza, nos dan de comer con su abnegación y sus desvelos.

Aunque tengamos que recuperar las coplas de los ciegos, hay que preservar el recuerdo y reconocer siempre a los que luchan por los derechos y las libertades. Porque “si el eco de su voz se debilita, pereceremos”.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín

967 30 09 53

Villarrobledo

967 13 81 84

La Roda

967 44 03 29

Casas Ibáñez

967 46 07 70

Almansa

967 34 08 90

CIUDAD REAL

926 21 42 27

Valdepeñas

926 21 17 81

Almadén

926 71 11 14

Puertollano

926 42 28 52

Alcázar de San Juan

926 54 32 59

Tomelloso

926 50 66 94

La Solana

628 10 78 48

CUENCA

969 21 30 50

Motilla del Palancar

619 76 65 04

Tarancón

969 32 46 66

Mota del Cuervo

967 18 04 00

Las Mesas

967 16 72 45

Las Pedroñeras

967 16 12 50

GUADALAJARA

949 24 83 30

Azuqueca de Henares

949 26 08 45

Sigüenza

949 39 16 96

TOLEDO

925 25 51 00

Sonseca

925 38 14 16

Torrijos

925 76 17 04

Talavera de la Reina

925 80 31 59

Villa de Don Fadrique

925 19 55 13

Villacañas

925 20 03 16

La Sagra

925 51 38 77